



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2183/2013

Carpeta 3333/2013

Entrada 8458/2013

Expediente

Canelones, 25 de noviembre de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala, referente al tema: "Congratulaciones por la conmemoración en el día de la fecha del Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el artículo 41 del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE:

1. Manifiéstanse congratulaciones por la conmemoración en el día de la fecha del Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes
2. Remítase fotocopia de la presente resolución a todos los medios acreditados ante esta Junta, al Colectivo Mujeres de Negro, al Sr. Intendente de Canelones, al Congreso Nacional de Ediles y a la Bancada Bicameral Femenina del Parlamento Nacional.
3. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente